fando al Ayunt.to para asistir á los Divinos Oficios del Jueves y Viernes Santo, el se acuerda asistir á aquel acto.

El Ayuntamiento quedó enterado del Real Decreto de 16 del actual declarando disuelto el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado, y convocando á elecciones de Diputados para el día 16 del próximo Abril y las de Senadores el día 30 del mismo mes, y acuerda se cumpla lo dispuesto en la ley electoral

Luego se acuerda que se paguen sus haberes á los empleados del municipio correspondientes al tercer trimestre del ejercicio actual.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de que certifico

Mariano Galí

Pedro Puig Domenech

Miguel Vilanova Tero

En el pueblo de Mollet á treinta y uno de Marzo de mil ocho cientos noventa y nueve. No ha podido celebrarse la sesión ordinaria correspondiente á este día por no haberse reunido suficiente número de Concejales, habiendo dejado de asistir los señores Sans, Segura Ros y Camp de que certifico

Miguel Vilanova Tero

G. Presidente
Santamaria
Comadevall
Gali
Puigdomench

En el pueblo de Mollet á dos de Abril de mil ocho cientos noventa y nueve. Reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en la sala de sesiones del mismo para celebrar sesión pública ordinaria

N. 0.144.911

FABRICA Nal DE LA MONEDA Y TIMBRE 1899

AÑO 1899 — 11ª Cª — 2 PESETAS

IMPTO DE GUERRA 40 CENT. 1898-99

de segunda convocatoria presidiendo el Sr. Alcalde D. Isidro Llargues Puig, este declaró abierta la sesion. Leida y aprobada el acta de la anterior, se acordó que las mesas electorales para las proximas elecciones de Diputados á Córtes se constituyan la del Distrito 1º. en esta sala consistorial y la del 2º. en la escuela pública de niños de la calle de la Carretera

Se dió lectura á la circular de la Comision mixta de Reclutamiento señalando el dia tres de Mayo proximo para la revision de exenciones de los mozos de los tres anteriores reemplazos y que el dia anterior habil se presente la documentacion que se ordena. El Ayuntamiento enterado acuerda que se cumpla lo ordenado y se nombra Comisionado para la presentacion de mozos y documento y para que actue de Delegado ante dicha Comision á D. Miguel Vilanova y Prat Secretario de esta Corporacion

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de que certifico

Isidro Llargues

Mariano Prat

Pedro Puig Clarmerch

Geronimo Comas Jaso

Miguel Vilanova Serio

En el pueblo de Mollet á siete de Abril de mil ocho cien-